



UNIVERSIDAD DE BURGOS



**PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN**

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	2.02
Nº de plazas:	1
Área de Conocimiento:	Ingeniería Química
Departamento:	Biotecnología y Ciencia de los Alimentos
Centro:	Facultad de Ciencias
Categoría profesional:	Interino bajo la figura de Profesor Asociado (3+3)
Dedicación:	6 horas semanales (3 h. docencia y 3 h. tutoría)
Perfil Docente:	Gestión Medioambiental de la Industria Alimentaria (Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos); Biotecnología Ambiental en la Industria Alimentaria (Master Universitario en Seguridad y Biotecnología Alimentarias).
Titulación requerida	Titulado Universitario
Tipo docencia y horario: <u>Presencial</u> (de mañana, de tarde, o de mañana y tarde); <u>on-line</u>	de tarde
Duración del contrato:	hasta finalización del curso académico: 2016/2017.
Motivo de la convocatoria	Exceso de carga docente en el área en relación a su capacidad docente.

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

**D./D<sup>a</sup>. Ramos Rodríguez, Cipriano**

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	APELLIDOS Y NOMBRE
Suplente 1º	Otón Hernando, Alejandro
Suplente 2º	
Suplente 3º	
Suplente 4º	
Suplente 5º	

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de diez días, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 16 de Septiembre de 2016

El Presidente,

Fdo.: Sagrario Beltrán Calvo,